

13/02/14

ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 25 de Febrero del 2014, la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Adquisiciones, procede a proponer la adjudicación de la Licitación núm. **2771-14-L114** que corresponde a la orden de pedido interno N° **5395** de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita la adquisición de pasacalles y palomas informativas para permiso de circulación, Marzo 2014.

Luego de revisadas las ofertas recibidas, según los criterios de evaluación indicados en las Bases Administrativas Especiales, en conjunto con la comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N° **302**, de fecha 13 de Febrero del 2014, se propone adjudicar la licitación denominada "**Pasacalles y palomas informativas P.C.V. 2014**", por un monto total de **\$1.639.915.-** (Un millón seiscientos treinta y nueve mil novecientos quince pesos), impuesto incluido, pagadero por una sola vez al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL MONTALBAN LTDA.** R.U.T.: **76.227.421-3**, por cumplir con los antecedentes administrativos y técnicos, de acuerdo a las ponderaciones según lo siguiente:

- 1.- El precio ofertado, se encuentra dentro de los menores valores y del presupuesto disponible para adjudicar, según lo indicado en las bases.
- 2.- Plazo de entrega de dos días corridos, que satisface los intereses municipales.



Sonia Saldías Vásquez
Directora de Adm. y Finanzas



Rodrigo Flores Cisternas
Jefe de Finanzas

Maria paula Valderrama
Adquisiciones
(Feriado Legal)

Juan Alcaino Espinoza
Director de Trans. Y Transporte
Público



Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Febrero 25 del 2014.

LPC/lpc



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 375

CHIGUAYANTE, 26 FEB 2014

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha 22 de Julio del 2011, 2417 de fecha 12 de Diciembre del 2013; 1511 de fecha 06 de Agosto del 2013, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°41/Adq. de la Dirección de Administración y Finanzas; Orden de Pedido Interno N°5395 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita la adquisición de pasacalles y palomas informativas; Decreto Alcaldicio N°302, de fecha 13 de Febrero de 2014, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada "Pasacalles y palomas informativas P.C.V. 2014"; Licitación N°2771-14-L114 "Pasacalles y palomas informativas P.C.V. 2014"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa, Cuadro de evaluación técnica; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 25 de Febrero del 2014; Oferta del proveedor: **SOCIEDAD COMERCIAL MONTALBAN LTDA.**, Rut. 76.227.421-3; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-14-L114 "Pasacalles y palomas informativas P.C.V. 2014" a la Empresa: **SOCIEDAD COMERCIAL MONTALBAN LTDA.**, Rut. 76.227.421-3, por un monto total de \$1.639.915.- (Un millón seiscientos treinta y nueve mil novecientos quince pesos), IVA incluido.

2.- Destínese la adquisición de pasacalles y palomas informáticas a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.07, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


LISSETTE ALLAIRE SOTO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

LAS/LTS/SSV/RF6/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones. ✓

